

## **REGLAS DE ORO (EHS)**

### **NORMAS DE SEGURIDAD Y PROHIBICIONES AL INGRESAR A PLANTA**

IMPORTANTE: LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN CONJUNTOS CON LAS CUÑAS DE POLIURETANO (2) SON RESPONSABILIDAD DE CADA TRANSPORTISTA. QUIEN NO POSEA ALGUNO DE ESTOS ELEMENTOS, NO PODRÁ INGRESAR A CARGAR. ESTOS ELEMENTOS NO SERÁN FACILITADOS POR LA COMPAÑÍA.

1. QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO DE CAMIONES CON BARANDAS Y/O CARROCERÍA CERRADA
2. CADA TRANSPORTE QUE INGRESE, DEBE SER ACORDE AL TIPO, PESO Y DIMENSIÓN DEL PRODUCTO (ANCHO Y LARGO), ADEMÁS DEBE TENER PAPELES AL DÍA.
3. DEBE REGISTRARSE EN CONTROL DE PORTERÍA. INDICANDO NOMBRE, RUN, EMPRESA TRANSPORTISTA Y N° DE CARGA.
4. AL DESCENDER DE TRANSPORTE, ES OBLIGACIÓN EL USO DE CALZADO DE SEGURIDAD, CASCO, GAFAS PROTECTORAS, PANTALÓN LARGO Y CHALECO REFLECTANTE COLOR NARANJO (TENERLOS PUESTO EN TODO MOMENTO)
5. DURANTE EL DESPLAZAMIENTO Y/O MOTOR EN MARCHA DEL VEHÍCULO, ES OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD
6. RESPETAR LA VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA (15 KM/HR).
7. RESPETAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL INSTALADA.
8. RESPETAR LOS PASOS PEATONALES.
9. PROHIBIDO EL USO DEL CELULAR AL CONDUCIR. SÓLO ES PERMITIDO EN ZONAS DE SEGURIDAD HABILITADAS Y SEÑALIZADAS.
10. QUEDA PROHIBIDO FUMAR EN CUALQUIER LUGAR DE LA PLANTA Y EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO. SALVO EN LUGARES HABILITADOS POR LA EMPRESA.
11. PROHIBIDO CONSUMIR Y/O INGRESAR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL Y/O DROGAS.
12. TODO VEHÍCULO QUE INGRESE Y SALGA DE LA PLANTA DEBERÁ SER PESADO.
13. AL SUBIR O BAJAR DEL VEHÍCULO, UTILICE SIEMPRE LOS 3 PUNTOS DE APOYO.

## **INSTRUCTIVO OPERACIONAL EN EL INGRESO A ZONA DE CARGA**

1. ESTACIONAR CAMIÓN SÓLO EN ANDEN DESIGNADO POR JEFE DE PATIO.
2. UBICARSE DE MANERA ACULATADA EN EL ANDEN DE CARGA ASIGNADO POR EL JEFE DE PATIO
3. EL USO DE CUÑAS DE POLIURETANO (DOS) ES OBLIGATORIO AL MOMENTO DE ESTACIONAR PARA CARGAR Y/O DESCARGAR Y PERMANECER EN ZONA DE AMARRE (INSTALAR EN RUEDAS DE TRACCIÓN)
4. AL BAJARSE DEL VEHÍCULO USAR TODOS LOS E.P.P. (INDICADOS EN EL PUNTO 3 DE NORMAS DE SEGURIDAD)
5. ENTREGAR LLAVES DEL VEHÍCULO AL SUPERVISOR DE PATIO
6. TODO CONDUCTOR DEBERÁ PERMANECER EN LA ZONA DE ESPERA. QUEDA PROHIBIDO DESCANSAR EN LA CABINA DEL TRANSPORTE.
7. ESTA PROHIBIDO REALIZAR MANIOBRAS DE RETROCESO SIN LA ASISTENCIA DEL JEFE DE PATIO Y/O PERSONAL INDICADO PARA TAL EFECTO.
8. EL PERSONAL DE PLANTA NO ESTA AUTORIZADO PARA MOVER CARGAS EXTERNAS.
9. ESTA PROHIBIDO QUE EL CONDUCTOR MANIPULE CARPAS, ESQUINEROS, ETC EN LA ZONA DE CARGA. ESTOS ACCESORIOS DEBEN VENIR SOBRE UN PALLETS

## **NORMAS DE SEGURIDAD AL INGRESAR A ZONA DE ENCARPES Y AMARRES**

CONCLUIDO EL CARGUÍO USTED DEBERÁ:

1. DIRIGIRSE A LA ZONA DE PESAJE.
2. ESTACIONAR EL CAMIÓN EN ZONA DE ENCARPE Y AMARRE.
3. DETENER EL MOTOR DEL VEHÍCULO, BAJAR Y ACUÑAR
4. SIEMPRE PERMANECER CON SUS E.P.P.
5. ESTA PROHIBIDO SUBIRSE A LA CARGA. SI NECESITA ENCAPAR DEBE SOLICITAR PERSONAL AUTORIZADO PARA REALIZAR DICHA OPERACIÓN.
6. ESPERAR QUE LA PERSONA DE EXPEDICIÓN CONFIRME LA TOTALIDAD DEL PRODUCTO PARA PROCEDER A AMARRAR
7. PARA AFIRMAR LA CARGA DEBE HACERLO CON ESLINGAS Y ESQUINEROS, EL USO DE CUERDAS ESTA PROHIBIDO.
8. RETIRAR GUÍAS EN EXPEDITORES, VERIFICANDO QUE LA CANTIDAD DE GUÍAS DE DESPACHOS SEA ACORDE LA HOJA DE CARGA ASIGNADA.



LEA MUY BIEN ESTAS INDICACIONES, SI TIENE DUDAS CONSULTE CON SU EJECUTIVO. UNA VEZ LEÍDO, LLENAR CON SUS DATOS Y FIRMAR ACEPTANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN.

RECORDAR QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTAS NORMAS, AUTORIZA AL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA PARA SOLICITAR EL RETIRO DEL TRANSPORTE DE PLANTA.

SU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMAS DEPENDEN DE USTED.